

Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Javier Alarcón López. Área de conocimiento: «Zoología». Departamento: Biología Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 16 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjica.

**20279** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Juan García García Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Juan García García. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento: Ciencias Humanas y Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 16 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjica.

**20280** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Josep Maria Argilés Bosch del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001, y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de la Comisión designada por Resolución de 13 de enero de 2003 (B.O.E. de 22 de enero de 2003, y D.O.G.C. de 29 de enero de 2003), ha resuelto nombrar Profesor titular de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al Sr. Josep Maria Argilés Bosch, del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad adscrito al Departamento de Contabilidad.

Barcelona, 16 de octubre de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

**20281** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001, y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 13 de enero de 2003 (B.O.E. de 22 de enero de 2003 y D.O.G.C. de 29 de enero de 2003) y Resolución de 3 de abril de 2003 (B.O.E. de 28 de abril de 2003 y D.O.G.C. de 6 de mayo de 2003), ha resuelto nombrar Catedráticos de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 16 de octubre de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

## ANEXO

### Catedráticos de Universidad

Fernández González, Javier. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento: Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia.

Llobera Canaves, Miquel. Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Departamento: Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Subirats Bayego, M. dels Angels. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical. Departamento: Departamento de Didáctica de la Expresión Musical y Corporal.

**20282** *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra, a doña Margarita Tarabini-Castellani Aznar Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de octubre de 2003 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 8 de noviem-

bre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, adscrita al Departamento de Derecho Público de esta Universidad, a favor de Doña Margarita Tarabini-Castellani Aznar y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Doña Margarita Tarabini-Castellani Aznar Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social adscrita al Departamento de Derecho Público de esta Universidad.

Palma, 20 de octubre de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

**20283** RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José María Cancela Carral, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Educación Física y Deportiva.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de la plaza n.º 139/01, convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 14 de diciembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Cancela Carral, con documento nacional de identidad número 35.324.373-F, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Educación Física y Deportiva, adscrita al Departamento de Didácticas Especiais.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 20 de octubre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**20284** RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Cristina Gladys Larkin, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Filología Inglesa.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de la plaza n.º 155/01, convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de noviembre

de 2001 (BOE de 14 de diciembre), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Cristina Gladys Larkin, con documento nacional de identidad número 35.256.766-C, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 20 de octubre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**20285** RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María del Pino Díaz Pereira, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Educación Física y Deportiva.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de la plaza n.º 137/01, convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 14 de diciembre) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Pino Díaz Pereira, con documento nacional de identidad número 34.954.400-N, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Educación Física y Deportiva, adscrita al Departamento de Didácticas Especiais.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 20 de octubre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.